

Reseña a Bageneta, J. M. (2020) *¿Apropiadas o impuestas? Economía popular en el agro latinoamericano y el Grupo Cooperativo Quali*. La Plata: TeseoPress, 138 pp.

GRACIELA MATEO

Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)
Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

Coincido con el Dr. Juan José Rojas Herrera, investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo, México y quien prologa el libro, que su título es al menos sugerente: ¿APROPIADAS O IMPUESTAS? Economía Popular en el agro mexicano y el Grupo Cooperativo Quali. A partir de esa pregunta vertebradora, el autor analiza el caso objeto de estudio y en los diferentes capítulos procura encontrar la respuesta. Una respuesta que no es unívoca, que evidencia matices y complejidades, que Bageneta ha procurado mostrar ya mi entender lo ha conseguido. El Grupo Cooperativo Quali se dedica a la producción, transformación y comercialización del amaranto (un cultivo prehispánico con alto valor nutricional) y a la gestión del agua en la región Mixtecapopoloca, que abarca los Estados mexicanos de Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala y Guerrero: una de las regiones con mayores niveles de pobreza y marginación del país y, al mismo tiempo, con muy altos porcentajes de población hablante de alguna lengua indígena.

El libro se articula en cinco capítulos, cada uno tiene como hilo conductor la problematización acerca del vínculo entre los sujetos sociales y su forma de organización. En el primer capítulo se presenta la postura teórico-metodológica. El andamiaje conceptual reúne aportes de distintos campos disciplinares, ubica estas asociaciones en un territorio en disputa, con una definición multidimensional y en el marco de las problemáticas de la Economía Popular Social y Solidaria (EPSS). En efecto, dentro de las variadas denominaciones que en la actualidad se utilizan para llamar a la “otra economía”, el autor elige la de EPSS. Queda claro que más allá de las denominaciones que se le otorgan a este campo, desde aquel inicial de Economía Social con el que Charles Gide bautiza en 1898 su cátedra en la Facultad de Derecho de París, hasta la Economía Social y Solidaria, que surge en los años ‘90 del siglo XX, lejos de tener un sentido único, se constituye como un movimiento caracterizado por una pluralidad de visiones y prácticas.

Bajo un mismo paraguas se entrecruzan variedad de actores, portadores de una no menordiversidad ideológica. Cierto es que esta otra economía ha cobrado variados alcances y matices, que van desde percibirla como un tercer gran sector de la economía hasta reducirla a un pensamiento fugaz sin fuerza intelectual. No obstante, su crecimiento institucional y doctrinario, como el reconocimiento legal del que es objeto en la mayoría de los países, son claros indicadores de que se está en presencia de un campo semántico en construcción o incluso en disputa.

Karl Polanyi, hoy revalorizado como uno de los sustentos teóricos más sólidos de la otra economía, y del que el autor se nutre, identifica en ella cuatro principios y sus respectivos patrones institucionales: redistribución, en la que la centralidad la tiene el Estado; intercambio con competencia, es decir, compra y venta; reciprocidad entendida como la capacidad de asociación y de articulación de redes; y subsistencia, o sea la administración doméstica. Esta perspectiva permite comprender a la economía como parte constitutiva de la sociedad y profundizar el rol de la política y de las relaciones de poder en la configuración de las economías contemporáneas. Es posible entonces superar los debates polarizados entre Estado y mercado, a partir de la visibilización de todos los principios, incluido el de subsistencia y el de reciprocidad. Por otra parte, se alerta sobre los riesgos antidemocráticos que genera la autonomización de un principio sobre los otros.

Varios son los requerimientos de esta otra economía, además de un cambio cultural e institucional: 1) re-politización de la economía; 2) recuperación del rol de la sociedad civil y del espacio público democrático; 3) construcción de nuevas reglas de convivencia, interacción e intercambio, opuestas a la vorágine del capitalismo neoliberal; 4) fortalecimiento de la solidaridad, concebida no sólo en términos de ayuda mutua, en el sentido filantrópico del concepto, sino como principio de democratización societal, resultado de acciones colectivas. Bageneta a lo largo de su estudio, de alguna manera, evalúa el grado de cumplimiento de estos requisitos por parte del Grupo Quali.

En el segundo capítulo se problematizan los antecedentes bibliográficos e históricos de la EPSS en la región, en México y para el caso cooperativo elegido. Se destaca el cúmulo de estudios que señalan que a lo largo del siglo XX se conforma, por un lado, la centralidad del rol de tutelaje estatal sobre organizaciones económicas solidarias del campesinado y, por otro, la gravitación –mayor a partir de la década de 1960– de actores externos a los sujetos que las encarnan, en tanto factores de creación y dirección de las organizaciones. El capítulo tres contiene una breve caracterización sociohistórica de la región Mixteca-popoloca, en la que se ubica el caso en estudio. Se avanza en una historia del Grupo Quali, desde la narración de sus fundadores hasta llegar a señalar sus rasgos actuales. Se identifica la estructura organizacional general en la cual se articulan distintas prácticas y formas legales.

El cuarto capítulo hace foco en una caracterización del Grupo Cooperativo Quali, sus eslabones y –en el plano formal– la Unión cooperativa de segundo grado. Luego, se avanza con ejes analíticos para identificar la imposición/apropiación dentro del Grupo; analizar las formas de participación y de toma de decisiones resulta clave para situar la técnica como determinante. El autor advierte que el concepto de territorio es central, ya que permite pensar a estas formas organizacionales como parte de un entramado de actores. En este sentido, Martín Bageneta adhiere en éste como en otros trabajos a la concepción territorial de dos geógrafos brasileños, influidos por la obra del maestro Milton Santos. Por un lado, Carlos Walter Porto-Gonçalves, para quien el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman a través de él. Porto-Gonçalves, de la Universidad Fluminense (Brasil), es reconocido por su práctica y compromiso político con los movimientos sociales de Latinoamérica y su propuesta de geografías con y desde la gente. Por otro lado, Bernardo Mançano Fernandes, de la Universidad Estadual Paulista (Brasil) investigador que inspira no sólo por su producción académica, sino también por su ética profesional de investigación militante y comprometida. Bageneta recupera su idea de cada institución, organización, sujeto, construye su propio territorio y el contenido de su concepto y poder político para mantenerlo. En tal sentido, hay territorializaciones que expresan procesos complejos de interacción, ya sea complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa, como muy bien explica Horacio Bozzano, parafraseando a Milton Santos. Y entonces podríamos preguntarnos ¿cuáles son los territorios que se subordinan? Y ¿cuáles los proyectos en disputa? Así como se reconocen territorios con formas organizativas que devienen de decisiones propias de los actores asentados allí, es decir que ellos se las “apropian”; también están aquellas organizaciones que proceden de otros actores que, por ejemplo, ordenan sus acciones en miras a distintos objetivos e intereses, éstas serían las que se identifican como impuestas. Se trata de estilos o modelos de gestión igualmente válidos y complementarios: en el primero, conocido como *bottom up*, las iniciativas surgen desde la comunidad o desde las organizaciones de base y acción territorial; en el otro, *top down*, desde niveles decisorios más altos, ya sea estatales, desde una organización externa, de carácter académico, político, religioso o sindical.

En el quinto capítulo, se comparten propuestas para el estudio y la praxis de las

organizaciones campesinas, para luego pasar a reflexiones e interrogantes, percibidos como desafíos académicos a dilucidar en futuras investigaciones. En este sentido, resulta interesante el rescate que el autor hace de Alexander Chayanov, que como muy bien advierte Bageneta no ha sido suficientemente revisado. Desde las dinámicas campesinas y cooperativas destaca que no pueden ser consideradas de modo aislado de la base económica y social sobre la que fueron fundadas. Este economista agrario y militante de la Revolución Rusa separa el “emprendimiento cooperativo”, en tantotécnica económica, del “movimiento cooperativo”, con una determinada ideología. Interesante diferenciación para aplicar, se me ocurre, a la hora de estudiar las cooperativas dedicadas al agronegocio.

Como no podía ser de otro modo para un sociólogo, en el libro de Bageneta se percibe la impronta weberiana, al complejizar la perspectiva de análisis a través de las cuatro formas organizativas reconocidas por Max Weber: racional basada en fines u objetivos, racional basada en valores, afectiva y tradicional. Antonio Gramsci también está presente en este estudio de caso, al reconocerse que las organizaciones implican facciones con distintos proyectos acerca de las estrategias a seguir, así como, en función de su ubicación dentro de las contradicciones de clase, territorio y grado de representación de intereses, diversas capacidades de conducir la hegemonía cultural.

Por último, una breve referencia a la metodología elegida por el autor, en la que se articulan diversas herramientas y perspectivas: recursos cualitativos y cuantitativos, principalmente entrevistas y observación participante. Un elemento central es la revisión crítica de la bibliografía, la construcción del campo de la EPSS en el agro mexicano, con el objetivo de dotar al análisis de bases sólidas y de diálogos temáticos específicos. Se realiza la selección de un caso, el Grupo Cooperativo Quali que cumple el rol de mediación para la comprensión de un fenómeno que lo trasciende y permite reflexionar acerca de lo que acontece en las dinámicas sociales de organizaciones solidarias del agro mexicano y latinoamericano. Y en este sentido, vuelvo a coincidir con Rojas Herrera, quien considera que la originalidad del libro radica en que el autor centra la atención en torno a los defectos y falencias de la organización analizada. Ve más allá de los factores de orden técnico y financiero que, a primera vista, parecen exitosos y admirables, para descubrir la existencia de problemas graves a nivel de la vida asociativa y de los procesos de gestión y dirección empresarial.

Considero que *¿Apropiadas o impuestas?* se inscribe, tal como lo manifiesta su autor, en el campo político epistemológico que privilegia matrices autónomas de pensamiento desde la Patria Grande Latinoamericana, desde valores y percepciones que los pueblos conforman frente a “cultomanías” impuestas, como lo ha analizado muy bien Alcira Argumedo, esa voz lúcida, comprometida y valiente del pensamiento nacional y popular. Entiendo que el texto de Martín Bageneta comparte el paradigma del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos y su *ecología de saberes* que conlleva concepciones en torno a un sujeto activo, portador de saberes y una variedad de conocimientos que se co-construyen a partir de múltiples dimensiones y distintos actores.